



Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 11001400305220200034500

De cara a la excusa presentada por el auxiliar designado en auto anterior, el despacho procede a su relevo y en su lugar nombra a **RICARDO LOZANO BOTACHE, quien se puede localizar a través del correo electrónico ricardolozanobotache@gmail.com y celular No. 314-2978337 – Santander Bucaramanga**, quien hace parte de la lista de auxiliares del Instituto Agustín Codazzi. Comuníquesele oportunamente su nombramiento.

Una vez acepte su encargo, compártase el link del expediente, con la advertencia que los permisos deben estar restringidos únicamente para visualizar el mismo. Además, desde ya, se le precisa, que no deberá realizar ninguna modificación al archivo.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

780f27000ac8bf0738d1e9240b3728659c807fe9a2d3e4b05495b9be65c71b55

Documento generado en 28/05/2021 07:53:46 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>